

COMPañÍA DESARROLLADORA FERROVIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCA A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

A celebrarse el día dieciocho (18) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), a partir de las NUEVE horas en punto, en las oficinas de Ferrovías Guatemala dentro de la Estación Central, ubicada en novena avenida "A", dieciocho, guion, cero tres, zona uno, del municipio y departamento de Guatemala. Podrán asistir a la Asamblea los accionistas que aparezcan inscritos en el libro de registro de accionistas, cinco (5) días antes de la fecha en que haya de celebrarse la misma. Deberán acreditar su calidad de conformidad con los registros y libros que se llevan en la entidad. Los accionistas podrán hacerse representar por otras personas mediante Mandato o Carta Poder.

PUNTO ÚNICO A TRATAR:

1. Presentación de informe parcial de labores y avances del Administrador Único y Representante Legal de Compañía Desarrolladora Ferroviaria, Sociedad Anónima.

Se hace de conocimiento de los accionistas que los documentos relacionados con el asunto a tratar estarán a la vista por un plazo de quince (15) días de anticipación a la fecha de la celebración de la Asamblea, en las oficinas centrales de Ferrovías Guatemala, ubicadas en doce (12) calle uno guion veinticinco (1-25), zona diez (10), Edificio Géminis Diez, nivel doce (12), oficina mil doscientos siete a mil doscientos nueve (1207-1209), ciudad de Guatemala.

Si el día y hora señalados por esta convocatoria no se reuniera el quórum requerido, la Asamblea se celebrará el siguiente día hábil inmediato a la misma hora y en el mismo lugar con un mínimo de treinta y cinco por ciento (35%) de las acciones presentes con derecho a voto.

Guatemala, 11 de octubre de 2022

(258805-2)-13-14-octubre

Fundado en 1880



Diario de
Centro
América

Decano de la prensa
del Istmo

BANCO CHN
CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL
**EL CRÉDITO HIPOTECARIO
NACIONAL DE GUATEMALA**

EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA, en cumplimiento del Artículo No. 12 del Reglamento para el pago de la Indemnización a los Trabajadores de dicha Institución, hace saber que el señor **JAIME LEONEL RODRÍGUEZ NUILA**, falleció el 4 de octubre de 2022, para que las personas que se consideren beneficiarias legales acrediten ante la Institución su calidad como tales de conformidad con la ley, en un plazo que no exceda de 30 días contados a partir de la fecha de su publicación, con el fin de hacer efectivas las prestaciones correspondientes.

(258794-2)-14-octubre



**COLEGIO DE INGENIEROS
AGRÓNOMOS DE GUATEMALA**
POR GUATEMALA Y SU AGRICULTURA

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL

La Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala –CIAG– con base a lo resuelto en el PUNTO SÉPTIMO LITERAL B del ACTA JD NÚMERO TREINTA Y CUATRO DE DOS MIL VEINTIDÓS (JD-34-2022), de fecha VEINTITRÉS de SEPTIEMBRE del año dos mil veintidós y en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 14 inciso b), 15, 16, 17, 24 inciso i) y 30 inciso j) de los Estatutos del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala convoca a todos los agremiados, colegiados activos, a participar en la Sesión Extraordinaria de Asamblea General a realizarse en:

Lugar: Primer Nivel, Salón "Dr. Saul Osorio Paz", del Edificio de los Colegios Profesionales, ubicado en la 0 calle 15-46 Colonia El Maestro zona 15.

Fecha: Jueves 27 de octubre de 2022.

Hora: Diecisiete horas en punto (17:00).

Con el siguiente tema de agenda:

PUNTO ÚNICO: MODIFICACIONES DEL MARCO REGULADOR DEL TRIBUNAL DE HONOR: Modificaciones al Código de Ética y emisión del Reglamento de Tribunal de Honor.

Artículo 17 de los Estatutos del Colegio de Ingeniero Agrónomos de Guatemala "El quórum para la celebración de sesión ordinaria o extraordinaria de Asamblea General, lo constituye por lo menos el veinte por ciento (20%) de los colegiados activos. Si en la fecha y hora fijados en la convocatoria no se constituye el quórum requerido, la sesión se celebrará una hora después en el mismo lugar y fecha fijados para el efecto, con los colegiados activos que se encuentren presentes, sin necesidad de nueva convocatoria ... se reunirá a convocatoria de su Presidente, las veces que sean necesarias..."

Todos los participantes deberán observar las medidas y protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSPAS), para la prevención del COVID-19.

Nota: El texto de las reformas propuestas puede descargarse de la página oficial del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala.

Mg. Agr. Félix Brito De León

Secretario de Junta Directiva

Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala –CIAG–

11 avenida 12-28 zona 2, Ciudad Nueva, Guatemala C.A.
PBX: 2504-2929 – www.ciag.org.gt – info@ciag.com.gt

(258996-2)-14-octubre

De conformidad con lo establecido en la Ley de Tránsito en el Artículo 35, 37, 38 y 39, y según lo resuelto en punto cuarto del acta 39-2022 del Honorable Concejo Municipal de Mixco y en punto décimo segundo del acta 191-2022 del Honorable Concejo Municipal de Mixco, la Municipalidad de Mixco hace del conocimiento público lo siguiente:

AVISO
Subasta Pública Municipal

No. 02-2022



Día de la Subasta
04 de Noviembre 2022
12:00 hrs
Vehículos de 2 y 4 ruedas

Salón de reuniones
de Concejo Municipal,
Municipalidad de Mixco
4a Calle 4-98, Zona 1

Los vehículos estarán a la vista los días 27, 28 de octubre y 3 de noviembre
8:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 16:00 horas en Predio Paralela, 11 Calle 6-30 Zona 4 de Mixco

Quienes deseen participar deberán poseer NIT y presentar DPI
MÁS INFORMACIÓN ☎ 2307 7300 o en Atención al Vecino



(258794-2)-14-octubre